



• 60234

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Industrias de Optica, S.A. INDO, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Ayda. Puerta del Angel, 40

por :

" MONTURA DE GAFAS PERFECCIONADA "



5.-

Tiene por objeto la presente memoria descriptiva solicitar el amparo por el plazo legal establecido en la actual legislación vigente de un nuevo tipo de "Montura de gafa perfeccionada" cuyas características y ventajas se especifican y detallan a lo largo del cuerpo de la misma.

10.-

La principal característica que distingue perfectamente a este nuevo modelo que se presenta, es la facilidad y rapidez con la consiguiente economía de tiempo y ahorro de materiales en su fabricación, tanto de su montaje como de su desmontaje, gracias a su frontal metálico soporte de los marcos de los oculares.

15.-

La constitución principal de este nuevo modelo que nos ocupa es su composición a base, como se ha indicado anteriormente, de un frontal enteramente metálico, a cuyos extremos naturalmente van acopladas las patillas de la gafa y provisto en su parte de sujeción de los marcos oculares de unas pequeñas patillas susceptibles de ser dobladas y de encaje en unas entalladuras previstas al efecto en los citados marcos oculares.

20.-

Estos marcos oculares pueden ir realizados en cualquier materia de tipo plástico, y están constituidos por unos aros de forma mas o menos caprichosa con entalladura interior acanalada para la sujeción y ajuste de los cristales, sean estos ópticos o no.

25.-

Las patillas anteriormente mencionadas van sujetas perfectamente al frontal metálico por medio de soldadura o remache, segun las características y fortaleza que se quiera obtener en el armazón total de la gafa en cuestión.

30.-

Ni que decir tiene que con esta nueva gafa perfeccionada no solamente se consiguen los efectos de rapidez en el montaje de la misma, sino que gracias a su nueva estructuración se pueden conseguir diversos contrastes indepen-



35.-

dientes todos ellos de la tonalidad tanto del frontal metálico como de los marcos de los cristales.

40.-

Se hace necesario destacar que la presente exposición se hace única y exclusivamente a título informativo general, y sin caracter limitativo alguno ya que caben y son susceptibles modificaciones de forma y tamaño que no pueden en modo alguno ser consideradas como constitutivas de alteración esencial justificativa de reivindicación independiente de lo que en el presente caso se declara.

45.-

Con el fin de aclarar en lo posible la constitución del invento que nos ocupa, nos referiremos en lo sucesivo al plano adjunto, en el que se representa una forma de realización práctica industrializable del mismo a través de las siguientes figuras.

50.-

La fig. 1 se representa una perspectiva del frontal metálico con sus patillas de acoplamiento a los marcos de los cristales.

55.-

En la fig. 2, se representan, también en perspectiva, un marco de cristal con sus correspondientes entalladuras.

60.-

La fig. 3, representa un detalle del montaje terminado.

Según las mencionadas figuras, puede perfectamente apreciarse la situación en el frontal (1) metálico soporte (2) fig. 1, de unas patillas (3) rectas, y en primera disposición perpendiculares al plano general del frontal metálico.

65.-

El marco (4) de ocular de la fig. 2, va provisto de unas entalladuras o muescas (5) situadas convenientemente y realizadas por la parte exterior frontal del mismo.

Colocadas estas entalladuras (5) frente a las patillas, (3) de la fig. 1, y dobladas estas encajan perfecta-



mente sobre aquellas, realizando de esta forma una perfecta sujeción con imposibilidad absoluta de aflojarse de los marcos al frontal metálico.

70.-

En el detalle de la figura 3, puede apreciarse claramente la final disposición del montaje de la gafa perfeccionada que nos ocupa, del que se desprende la gran seguridad de fijación de las piezas componentes que presenta con absoluta superioridad sobre todos los modelos de frontales metálicos conocidos, así como la gran variedad de combinaciones de tonalidades que pueden conseguirse con solo cambiar la de los marcos oculares contrastando con la del frontal.

75.-

Por otra parte, dada la flexibilidad que se puede adoptar en las patillas de sujeción se comprenderá fácilmente la gran rapidez y facilidad de trabajo que representan los cambios y sustitución de los marcos oculares.

80.-

Descrita que ha sido la constitución del invento que nos ocupa y aclarada suficientemente la forma de proceder a su montaje total, pasamos a la parte reivindicatoria de la presente memoria.

85.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.-

1ª).- "MONTURA DE GAFAS PERFECCIONADA" que se caracteriza porque está constituida por un frontal metálico en cuyas extremidades se acoplan las patillas de la gafa y en cuyo frente y racionalmente distribuidas va provisto de unos pequeños vástagos o patillas susceptibles de ser dobladas.

95.-

2ª).- "MONTURA DE GAFAS PERFECCIONADA" que se caracteriza porque está constituida por unos aros oculares



realizados en material plástico o similar, sobre los que se montan los cristales y provistos en su parte anterior de unas acañaladuras superficiales de encaje, ajuste, y sujeción a las patillas mencionadas en la anterior reivindicación.

100.-

3ª).- "MONTURA DE GAFAS PERFECCIONADA"

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuatro líneas, incluidas estas.

Madrid, 28 de Mayo de 1.957.-

ANTONIO ESTEBAN
P.P.
[Handwritten signature]

• R0984



FIG. 1

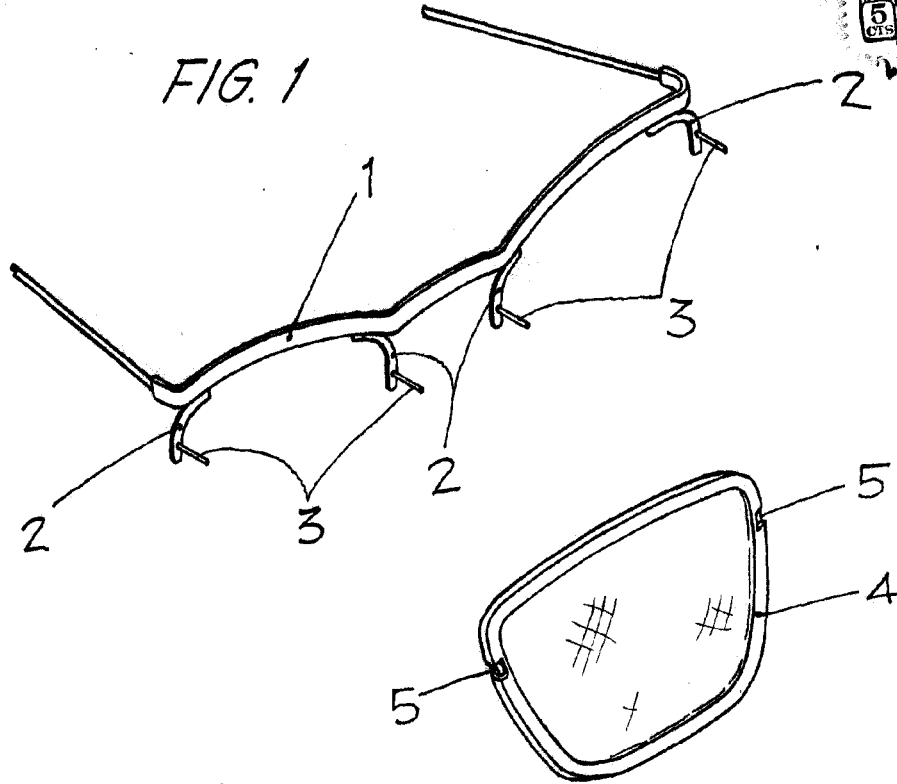


FIG. 2

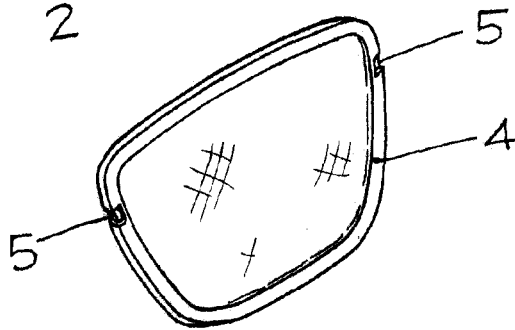
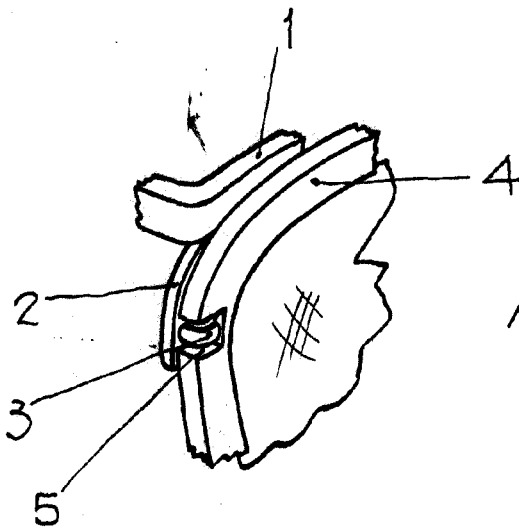


FIG. 3



Madrid, 20 de mayo de 1957

Escala variable